

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**11685** *Anuncio de la notaría de doña Carmen Martínez Fernández sobre subasta pública notarial.*

Doña Carmen Martínez Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lora del Río (Sevilla), como sustituto por vacante de la notaría de Cantillana, con despacho en esta última localidad en avenida Ntra. Sra. de la Soledad, número 24, locales 2-3,

Hago saber:

Que ante mí se tramita expediente de venta extrajudicial a instancias del acreedor hipotecario, número de expediente provisional 1030-BIS/2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario, comunicando lo siguiente:

1.º Finca objeto de la subasta: Urbana: Número seis. Casa unifamiliar número 06 del Proyecto, con entrada directa e independiente desde la calle Clara Campoamor, número noventa, antes calle F; en la Urbanización "Vistahermosa del Viar" manzana M; término de Cantillana. Se desarrolla en planta baja, en la que se sitúa la zona de día, y en planta alta, que alberga la zona de noche, ambas debidamente distribuidas para su destino. La parcela o solar sobre la que se asienta la vivienda tiene una superficie de ciento nueve metros y treinta y un decímetros cuadrados, de los cuales sesenta y seis metros y cincuenta decímetros cuadrados están ocupados por edificación propiamente dicha, y el resto está destinado a accesos y zonas libres susceptibles de ser ajardinadas por el usuario. La vivienda tiene una superficie construida de ciento cuatro metros y sesenta un decímetros cuadrados, y útil de noventa y un metros y nueve decímetros cuadrados.

Linda: por su frente con la calle Clara Campoamor; por la derecha entrando, con vivienda unifamiliar 05; izquierda, con vivienda unifamiliar 07; y fondo, con resto de manzana.

Cuota: 10%.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Lora del Río, en el folio 176, tomo 804, libro 153, finca 10.015.

La vivienda tiene el carácter de vivienda habitual.

2.º Lugar de celebración:

La única subasta será electrónica en el portal de subastas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado de estar en vigor, y, en su defecto, en el local de la notaría de Cantillana (Sevilla), sito en avenida Nuestra Señora de la Soledad, número 24, locales 2-3 de dicha localidad.

3.º Fecha de celebración:

La única subasta tendrá lugar a las 11.00 horas del día 8 de junio de 2015.

4.º Tipo de subasta:

El valor que servirá de base para la subasta se fija en ciento veintiún mil seiscientos noventa euros y cincuenta céntimos (121.690,50 euros), igual al 75% del valor de tasación de la finca, que fue de 162.254,00 euros.

5.º Documentación:

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6.º Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d.2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles: Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del préstamo y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca; del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella

Cantillana, 1 de abril de 2015.- Notario.

ID: A150013986-1